



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002543-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a actuaciones, proyectos o iniciativas llevadas a cabo en los dos últimos años para potenciar a nuestra Comunidad Autónoma como fuente principal de energías renovables, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 317, de 2 de septiembre de 2024.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002473, PE/002474, PE/002477, PE/002479, PE/002481 a PE/002489, PE/002491, PE/002495 a PE/002502, PE/002505 a PE/002507, PE/002510, PE/002517, PE/002518, PE/002521 a PE/002538, PE/002540 a PE/002552, PE/002554 a PE/002598, PE/002603 a PE/002606, PE/002608 a PE/002612, PE/002627, PE/002633, PE/002637 a PE/002640 y PE/002646.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de octubre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta con respuesta escrita, PE/1102543, formulada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, D. Miguel Ángel Hernández Alcojor y Dña. Rosa Rubio Martín, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre actuaciones, proyectos e iniciativas de la Junta de Castilla y León para potenciar a nuestra comunidad autónoma como fuente principal de energías renovables.

En respuesta a la pregunta escrita indicada se comunica que, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Economía y Hacienda, la información solicitada ha sido facilitada durante el Debate sobre la política general de 2024, celebrado el día 26 de junio, y en la comparecencia ante la Comisión de Economía y Hacienda para informar sobre el grado de cumplimiento de los objetivos para la legislatura, del 2 de julio.

Valladolid, a 23 de septiembre de 2024.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo